

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS Y REPRESENTACIONES SEJONUSLA S.A., CELEBRADA EN QUITO EL 25 DE JUNIO DEL
2018**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy veinte y cinco de junio del 2018, a las 12:00 horas, en las oficinas, situadas en la Avenida 12 de Octubre N26-97 y Lincoln, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía SERVICIOS Y REPRESENTACIONES SEJONUSLA S.A., Blue Seventy Seven SAS, Calfen S.A., Clear To Land LLC, G.V. Capital SAS, Senna Holdings LLC, todas debidamente representadas por su apoderado general señor abogado Sebastián Córdova Neira, también están presentes los señores Carlos Andrés Coronel Dávalos y Sebastián Andrés Córdova Neira. Los accionistas indicados, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de SERVICIOS Y REPRESENTACIONES SEJONUSLA S.A. El presidente ad-hoc por decisión de todos los presentes es el señor Sebastián Peñaherrera; actúa como Secretario Sebastián Córdova Neira en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente ad-hoc dispone que se constate el quórum requerido para la celebración de esta junta. Secretaria informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	%	CAPITAL
Blue Seventy Seven SAS	8.58%	429
CALFEN S.A.	46%	2.300
Clear To Land LLC	18%	900
G.V. Capital SAS	4.28%	214
Senna Holdings LLC	7.14%	357
Sebastián Andrés Córdova Neira	8%	400
Carlos Andrés Coronel Dávalos	8%	400
TOTAL	100%	5.000

Los asistentes por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día que se transcriben a continuación, los mismos que leídos han sido aprobados por unanimidad;

1. Conocer y resolver sobre el informe Anual del Gerente
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados por el año 2017
4. Nombrar Comisario

La Presidencia ad-hoc dispone que se pase a conocer el primer punto del orden del día. Indica a Junta que todos los accionistas presentes recibieron de forma previa el informe de Gerente General para su conocimiento. El Sr. Córdova, consulta si la Junta tiene observaciones al mismo o si es aprobado,

La Junta por unanimidad aprueba el informe anual de actividades presentado por el Gerente General.

La Presidencia ad-hoc dispone se trate el segundo punto del orden del día. Indica a la Junta que todos los accionistas presentes recibieron de forma previa el informe del comisario Sr. Freddy Araujo Chávez, y consulta si la Junta tiene observaciones al mismo o si es aprobado.

La Junta por unanimidad aprueba el informe anual del comisario.

La Presidencia ad-hoc dispone se trate el tercer punto del orden del día. Solicita al Gerente



General presente a la Junta el Balance General al corte del 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados por el año 2017. El Gerente General presenta los números del Balance General y el Estado de Resultados a la Junta.

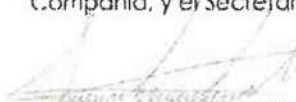
La Junta por unanimidad aprueba el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía.

La presidencia ad-hoc dispone se trate el cuarto punto del orden del día; el Presidente indica que según la legislación vigente la empresa requiere Comisario para el año 2018 y propone contratar al Sr. Freddy Araujo Chávez para tal función a la vez que solicita a la Junta Autorice al Gerente General acuerde el honorario.

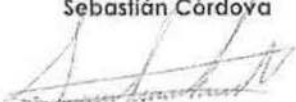
La Junta por unanimidad aprueba la propuesta del Presidente ad-hoc

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente ad-hoc concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las 13:30 horas.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente ad-hoc, los accionistas de la Compañía, y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

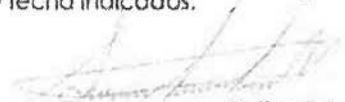

Blue Seventy Seven SAS
Representada por
Sebastián Córdova

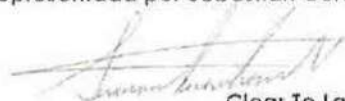

G.V. Capital SAS,
Representada por
Sebastián Córdova

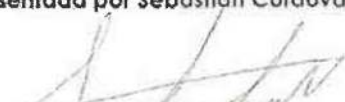

Senna Holdings LLC
Representada por
Sebastián Córdova


Carlos Andrés Coronel Dávalos


Sebastián Córdova Neira
Secretario


Calfen S.A.,
Representada por Sebastián Córdova


Clear To Land LLC,
Representada por Sebastián Córdova


Sebastián Andrés Córdova Neira


Sebastián Peñaherrera
Presidente Ad-hoc